

## **POLÍTICA DE GESTION INTEGRAL**

**RISK CONSULTING COLOMBIA SAS.**, brinda apoyo a través de asesoría, implementación, operación y acompañamientos en proyectos orientados al cumplimiento normativo o fortalecimiento de sistemas ya existente. Y **DATA LAFT.SAS** ofrecen servicios tecnológicos orientados a soportar sistemas de prevención y control de riesgos, servicio de acceso a la consulta en las bases de datos de personas públicamente expuestas (PEPS) y a la de listas restrictivas o vinculantes nacionales e internacionales.

Por lo tanto, es determinante para ambas empresas en sus operaciones el control, manejo, administración y la prevención de riesgos, basados en las normas, procedimientos y altos estándares identificados por las empresas, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, bajo el concepto de calidad, protección de datos, seguridad integral, cuidado ambiental, prevención de actividades ilícitas (lavado de activos y financiación del terrorismo) y alineación estratégica.

Para el desarrollo de esta política, la gerencia se compromete a proveer un ambiente sano y seguro para sus trabajadores, proveedores, visitantes, contratistas, subcontratistas y grupos de interés en los sitios de trabajo y a destinar los recursos físicos, técnicos, tecnológicos, financieros y el talento humano necesarios, teniendo como premisas:

- ✓ El respeto efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, minimizando todo hecho de corrupción que se pueda desencadenar de las actividades propias de la empresa.
- ✓ La capacitación permanente de su personal y diferentes audiencias en temas relacionados con Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo, medio ambiente y prevención de actividades ilícitas.
- ✓ Bajo el objeto social de la organización nos comprometemos con la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de los respectivos controles; dentro de los riesgos identificados como prioritarios encontramos: riesgo osteomuscular, riesgo psicosocial y riesgo por condiciones de seguridad.
- ✓ La medición e identificación de oportunidades para el mantenimiento y mejoramiento continuo de altos estándares de calidad, seguridad, salud en

el trabajo, medio ambiente y prevención de actividades ilícitas (Lavado de Activos y Financiación el Terrorismo), que garanticen el cumplimiento de requisitos del producto, la prevención de riesgos en seguridad, salud en el trabajo y la eficacia del sistema integrado de gestión.

- ✓ La promoción de la calidad de vida, prevención de lesiones personales y enfermedades laborales, accidentes y daños a la propiedad mediante el constante seguimiento a los riesgos prioritarios identificados y demás riesgos asociados.
- ✓ Gestión de la seguridad, basada en la evaluación del riesgo y orientada a garantizar el control de las operaciones, a través de los controles operacionales definidos en los programas de seguridad, de acuerdo con el alcance de la naturaleza de negocio.
- ✓ El cumplimiento de la normatividad legal colombiana y otros requisitos aplicables relacionados con el producto y los peligros en seguridad, salud en el trabajo, lavado de activos y financiación del terrorismo, la adaptabilidad de su sistema integrado de gestión de acuerdo con los cambios del entorno.
- ✓ Todas las actividades de la compañía, de proveedores y contratistas que realicen en su nombre, están regidas por los fundamentos de esta política y se adaptarán al medio o su entorno para cumplir con lo establecido en los sitios de trabajo acatando lo señalado por los clientes en sus sistemas de gestión.

La política de **RISK CONSULTING COLOMBIA SAS Y DATA LAFT.SAS.**, proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas del sistema integrado de gestión, por lo tanto, es revisada periódicamente para su continua adecuación.

La presente política será publicada y divulgada a todo el personal durante la inducción, reinducción y capacitación, con la finalidad de que los trabajadores, contratistas, visitantes y partes interesadas conozcan, entiendan, identifiquen y se comprometan con los aspectos contemplados en la misma.

---

**LUIS CARLOS ORTEGA GALINDO**  
**GERENTE GENERAL**

<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Motivo de actualización</b>	<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado y Aprobado por:</b>
01	27/08/2019	Logo, codificación y formato	Encargado SST	Gerente
02	06/07/2020	Integración de política de calidad con la de seguridad y salud en el trabajo. Se incluye medio de divulgación de la misma.	Encargado SST y Líder de calidad	Gerente